



Valparaíso, 10 de abril de 2024

Oficio N° 171/2024

La **COMISIÓN DE MINERÍA Y ENERGÍA**, acordó oficiar a Ud., con el propósito de que remita a esta instancia, copia íntegra de la auditoría interna y externa realizada en el marco de los acontecimientos y denuncias efectuadas por dirigentes sindicales de la División Chuquicamata de Codelco.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo, por especial instrucción de la Presidenta de la Comisión de Minería y Energía, diputada **Yovana Ahumada Palma**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA CRISTINA DÍAZ FUENZALIDA
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DEL
COBRE DE CHILE (CODELCO), SEÑOR MÁXIMO PACHECO MATTE.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 9DFBA63D8F441101